

PIEG 2018 – 2013. I PLAN DE ACCIÓN 2019 – 2022

EJE 1: CULTURA DE LOS DERECHOS PARA LA IGUALDAD			
ACCIÓN	META	INDICADOR	INSTITUCIÓN
<b>Lineamiento 1:</b> Fomento de capacidades para el cambio cultural hacia la igualdad de derechos de las mujeres (Eje 1, Objetivo 1, Resultados 1 – 2 – 3 – 4 – 5).			
1.1 Ejecución permanente de acciones de generación de capacidades, formación en igualdad de género y derechos humanos, dirigidas a público interno (personal institucional) y público externo (ciudadanía).	<p>2019 – 2022: 240 2019: 60 2020: 120 2021: 180 2022: 240</p> <p>2019 – 2022: 120 2019: 20 2020: 50 2021: 80 2022: 120</p>	<p>Número acciones ejecutadas en instituciones</p> <p>Número acciones ejecutadas con la ciudadanía</p>	Todas las instituciones PIEG <sup>1</sup>
1.2 Promoción de servicios institucionales mediante tecnologías de información y comunicación (TIC), que incorpora contenidos, mensajes, lenguaje e imágenes sensibles a la igualdad de género y la diversidad de las mujeres.	<p>2019 – 2022: 100 % 2019: 10% 2020: 30% 2021: 60% 2022: 100%</p>	Porcentaje de servicios institucionales sensibles a la igualdad de género con uso de TICs	Ministerio de Cultura, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación Pública, INA, CCSS, PANI, Universidades (UCR, UNA, ITCR, UNED, UTN)
1.3 Ampliación de cobertura del <i>Programa Escuelas para el Cambio</i> (comunidad educativa transforma currículum oculto y brechas de género)	<p>2019 – 2022: 100 % 2019: 0 2020: 30 %</p>	Porcentaje de ejecución de mejoras de cobertura y calidad producto de la evaluación	Ministerio de Educación Pública

<sup>1</sup> . Al menos tres acciones por año y por institución: 2 acciones público interno y 1 acción externo o ciudadanía. Participan en la PIEG las siguientes instituciones: Asamblea Legislativa, Poder Judicial, Tribunal Supremo de Elecciones, Ministerio de Gobernación y Policía, MOPT, MAG, MINAE, Ministerio de Hacienda, MICITT, Ministerio de Cultura y Juventud, CNE, COMEX, MEIC, MIVAH, MEP, MIDEPLAN, MTSS, AYA, CONAPDIS, CCSS, ICT, IMAS, INA, INEC, INS, ITCR, UCR, UNA, UNED, REDCUDI, PANI.

PIEG 2018 – 2013. I PLAN DE ACCIÓN 2019 – 2022

EJE 1: CULTURA DE LOS DERECHOS PARA LA IGUALDAD			
ACCIÓN	META	INDICADOR	INSTITUCIÓN
y mejora de la calidad, producto de la evaluación de metodologías y resultados.	2021: 70 % 2022: 100 %		
1.4 Formación de capacidades de equipos formadores en sexualidad del <i>Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral</i> (PASI) utilizando herramientas y recursos virtuales de aprendizaje, incluida estrategia para el abordaje de población estudiantil indígena.	2021 – 2022: 100 % 2019: 0% 2020: 30 % 2021: 70 % 2022: 100 %	Porcentaje de equipos formadores PASI utilizando enfoque de igualdad de género	Ministerio de Educación Pública
1.5 Desarrollo de buenas prácticas y experiencias novedosas para la modificación de malla curricular de carreras y la incorporación de enfoque de igualdad de género y derechos humanos.	2019 – 2022: 100 % 2019: 20 % 2020: 50 % 2021: 75 % 2022: 100 %	Porcentaje de buenas prácticas en malla curricular de las carreras	Universidades: UTN, ITCR, UNA
1.6 Estudios de brechas de género en matrícula, promoción y profesionalización de las mujeres, como base para la incorporación de criterios de igualdad de género en sistema de acreditación de calidad de las carreras universitarias.	2019-2022: 5 2019: 0 2020: 2 2021: 4 2022: 5	Número de investigaciones realizadas con indicadores vinculados al ODS 5	Universidades, Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior SINAES, MICITT, INAMU
1.7 Generación de información y evidencia de calidad de las desigualdades y discriminaciones de las mujeres, que priorizan la Política Nacional para la Igualdad Efectiva, PIEG 2018 – 2030 y las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, en particular investigaciones cualitativas y	2019 – 2022: 18 investigaciones 2019: 0 2020: 6 2021: 12	Número de investigaciones con enfoque de interseccionalidad de género, en el marco de la inclusión de indicadores de mediano plazo para ODS 5, que retomen las brechas de género	Universidades (UCR, UNA, ITCR, UNED, UTN), INAMU

**PIEG 2018 – 2013. I PLAN DE ACCIÓN 2019 – 2022**

<b>EJE 1: CULTURA DE LOS DERECHOS PARA LA IGUALDAD</b>			
<b>ACCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
cuantitativas con enfoque de interseccionalidad de género.	2022: 18 <sup>2</sup>	y los índices de Foro Mundial, PNUD, CEPAL y otros	
<b>Lineamiento 2:</b> Fortalecimiento de la institucionalidad para el cambio cultural hacia la igualdad efectiva de mujeres y hombres (Eje 1, Objetivo 2, Resultados 6 – 7 – 8)			
1.8 Generación de condiciones para la promoción y la gestión de la igualdad en el ámbito institucional, en particular: mecanismo de género formalizado, diagnóstico de brechas y plan, registros de información desagregada por sexo u otra condición asociada a la interseccionalidad.	2019 – 2022: 10 instituciones	Número instituciones que cumplen condiciones para la promoción y gestión en igualdad.	ICT, IFAM, INS, MOPT, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Cultura, MICITT, COMEX, ICODER, INVU
1.9 Incorporación de las metas de las políticas de igualdad de género en el sistema institucional de planificación – presupuesto para el cumplimiento de la Política Nacional para la Igualdad Efectiva, PIEG 2018 – 2030 y el ODS 5 y avances en la producción de registros de información desagregada por sexo u otra condición asociada a la interseccionalidad.	2019 – 2022: 100 % 2019: 10 % 2020: 40 % 2021: 65 % 2022: 100 %	Porcentaje de instituciones con metas e indicadores de las Políticas de Género vinculadas a la PIEG y ODS 5.	Asamblea Legislativa, Poder Judicial, TSE, Ministerio de Hacienda, MEIC, MAG, INDER, MIVAH, MTSS, MIDEPLAN, Ministerio de Salud, CCSS, AYA, IMAS, INA, PANI
1.10 Diseño y aplicación de estrategia para el fortalecimiento de las capacidades de incidencia política y atención de las demandas de las mujeres en el ámbito local – territorial de las Oficinas Municipales de la Mujer OFIM, Comisiones Municipales de las Mujeres y otras instancias, para	2020 – 2022: 25 2019: 0 2020: 8 2021: 18 2022: 25	Número de proyectos para el cumplimiento de los derechos de las mujeres ejecutados con OFIM y otras instancias de gobiernos locales	IFAM, INAMU, municipalidades.

<sup>2</sup> Al menos tres investigaciones por institución para todo el período.

PIEG 2018 – 2013. I PLAN DE ACCIÓN 2019 – 2022

<b>EJE 1: CULTURA DE LOS DERECHOS PARA LA IGUALDAD</b>			
<b>ACCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
el avance de los derechos de las mujeres y el cumplimiento del ODS 5.			
1.11 Diseño y aplicación de lineamientos técnicos para el seguimiento de las políticas nacionales de igualdad de género (PIEG, PLANOVI) y de su vinculación al seguimiento de los ODS/ODS 5.	2019 – 2021: 100 %	Lineamientos técnicos para la igualdad formalizados y en aplicación	MIDEPLAN, INAMU
1.12 Desarrollo de capacidades del personal encargado de las operaciones estadísticas de las instituciones del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para la aplicación de los <i>Lineamientos de Producción y Difusión de Estadísticas de Género</i> .	2020 – 2022: 100 % 2020: 30 % 2021: 70 % 2022: 100 %	Porcentaje de instituciones SEN con personal capacitado	INEC, INAMU
1.13 Diseño y aplicación de metodología para la medición de la inversión estatal en igualdad y derechos de las mujeres a partir de las intervenciones en el PNDIP 2019-2022, por Área Estratégica de Articulación Presidencial, aporte Sectorial y ODS/ ODS 5	2019 – 2022: 100 % 2019: diseño 2020: 30 % 2021: 70 % 2022: 100 %	Porcentaje avance en aplicación metodología	MIDEPLAN, Ministerio de Hacienda, Contraloría General de la República, INAMU
1.14 Diseño, formalización y puesta en marcha de Modelo de Gestión de la PIEG, que comprenda mecanismos de gestión intra-institucionales e interinstitucionales en el nivel nacional, nivel subnacional y nivel regional.	2019 – 2022: 100 % 2019: 0 2020: 50 % 2021: 80 % 2022: 100 %	Porcentaje de modelo gestión PIEG en funcionamiento	Comisión Técnica PIEG, ST – PIEG / INAMU

<b>EJE 1: CULTURA DE LOS DERECHOS PARA LA IGUALDAD</b>			
<b>ACCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
1.15 Definición de mecanismo de coordinación regional que INAMU, como ente rector y coordinador de la igualdad de derechos de las mujeres, pondrá en funcionamiento en las diferentes regiones para garantizar incidencia política y seguimiento de los compromisos PIEG con expresión regional.	Mecanismo de coordinación regional INAMU definido y funcionando (en cada región)	Definición y funcionamiento de mecanismo de coordinación regional INAMU (en cada región)	INAMU – Unidades Regionales
<p><b>Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2022: Políticas para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres (PIEG) y de protección y prevención de la violencia contra las mujeres (PLANOVI) implementándose en sus planes de acción y en el marco del cumplimiento del ODS 5 (página 219).</b></p> <p><b>Metas ODS 5: 5c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género.</b></p>			

<b>EJE 2: DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO</b>			
<b>ACCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
<b>Lineamiento 3:</b> Articulación de los servicios de cuidado para la puesta en marcha de la política del Sistema Nacional de Cuidados, dirigido a personas de todas las edades y en condiciones de dependencia (Eje 2, Objetivo 1, Resultado 9).			
2.1. Ampliación y diversificación de la oferta de servicios de cuidado y desarrollo infantil bajo esquema de universalización de servicios integrales y enfoque de corresponsabilidad social, que integre contribuciones de actores estratégicos (gobiernos locales y empresas) y posibilite incorporación laboral de las mujeres.	10 % - 20 %	Porcentaje de diversificación de la oferta de servicios de cuidados para la incorporación laboral de las mujeres	Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social, REDCUDI (CCSS, Dirección CEN CINAI, DINADECO, INA, INAMU, MEP, Ministerio de Salud, MTSS, Municipalidades)
2.2. Ampliación y diversificación de oferta de servicios integrales de cuidado para poblaciones dependientes: personas adultas mayores y personas con discapacidad, bajo enfoque de corresponsabilidad social, que brinde oportunidades de inserción laboral, bienestar y desarrollo integral a las mujeres.	10 % - 20 %	Porcentaje de ampliación de los servicios de cuidado para personas dependientes	Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social, REDCUDI, CONAPAM, CONAPDIS, PANI, Municipalidades
2.3. Formulación y puesta en marcha del Sistema Nacional de los Cuidados bajo enfoque de corresponsabilidad social y alianzas público – privadas y público – público, que brinde oportunidades de inserción laboral, bienestar y desarrollo integral a las mujeres.	Sistema Nacional de los Cuidados formulado y en ejecución	Formulación y ejecución de Sistema Nacional de los Cuidados	Ministerio de la Presidencia, Segunda Vicepresidencia
<b>Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2022. Intervención Estratégica: Programa Nacional de Red de Cuido en el marco de los ODS 1 y 2. Objetivo: Contribuir a la protección y cuidado de niños y niñas en situación de pobreza mediante el acceso a servicios de atención y desarrollo infantil, según jefatura de hogar femenina y considerando situación de discapacidad y pueblos indígenas (página. 227). Intervención Estratégica: Articulación de programas interinstitucionales para la atención de las personas adultas mayores en el marco de los ODS 1 y 2 (pág. 230). Objetivo: Satisfacer las necesidades fundamentales de las personas adultas mayores (PAM) en situación de pobreza mediante la ejecución de programas sociales interinstitucionales.</b>			

<b>EJE 2: DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO</b>			
<b>ACCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTIUTUCIÓN</b>
<b>Lineamiento 4:</b> Fomento de la corresponsabilidad social de los cuidados para generar cambios en la división sexual del trabajo (Eje 2, Objetivo 1, Resultado 11).			
2.4. Ejecución de políticas, programas o medidas de promoción de la corresponsabilidad social de los cuidados en el ámbito laboral, incluidas paternidades activas y sensibles, que contemplen: licencias, subvenciones, alternativas de cuidado, salas de lactancia, flexibilidad horaria, programas de formación - sensibilización y otras.	2019 – 2022: 45 acciones 2019: 10 2020: 10 2021: 10 2022: 15	Número de acciones de promoción de la corresponsabilidad social de los cuidados en ámbito laboral - institucional	Asamblea Legislativa, TSE, INA, Universidades, Municipalidades
2.5. Estudios y propuestas para reconocimiento de licencia de paternidad bajo enfoque de corresponsabilidad social de los cuidados y promoción de masculinidades alternativas.	2019 – 2022: 100 %	Porcentaje de elaboración de propuestas de licencia de paternidad con enfoque de corresponsabilidad	Presidencia de la República, MTSS, CCSS, INAMU, PANI
2.6. Desarrollo de procesos de sensibilización y formación de actores estratégicos en corresponsabilidad social de los cuidados, con especial énfasis en empresas y gobiernos locales.	Meta período: 30 procesos 2019: 5 2020: 15 2021: 25 2022: 30	Número de procesos de generación de capacidades de actores estratégicos en corresponsabilidad social de los cuidados	REDCUDI, OFIM, INAMU
2.7. Creación de Cuenta Satélite de Trabajo Doméstico No Remunerado TDNR, incluye diseño de metodología, aplicación y divulgación de resultados de las mediciones.	2019 – 2022: 100 %	Porcentaje de ejecución y divulgación de Cuenta Satélite sobre el Trabajo Doméstico No Remunerado	Banco Central de Costa Rica

EJE 3: DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA			
ACCIONES	META	INDICADOR	INSTITUCIÓN
<b>Lineamiento 5:</b> Autonomía económica mujeres, acceso recursos (agua, vivienda, tierra, recursos productivos, TICs, infraestructura) y servicios (aseguramiento directo, protección social y educación técnica, tecnológica y científica).			
<b>Lineamiento 6:</b> Calidad del empleo y cierre de brechas persistentes: ingreso, salario, aseguramiento, maternidad, lactancia, cuidado, acoso sexual y laboral.			
3.1. Aplicación de mecanismos efectivos de inspección laboral para el cumplimiento de derechos laborales de las mujeres en todas las regiones, con particular énfasis en empleos no especializados, mujeres jóvenes, mujeres migrantes, mujeres con discapacidad y trabajadoras domésticas.	2019-2022: 35% <sup>3</sup> 2019: 22% 2020: 25% 2021: 30% 2022: 35%	Aumenta tasa anual de cobertura de mujeres trabajadoras asalariadas por región	MTSS
	2019-2022: 25% <sup>4</sup> 2019: 31,5% 2020: 29% 2021: 27% 2022: 25%	Disminución tasa anual de infracciones en salarios mínimos y aseguramiento de las mujeres por región	
	2019-2022: XXX	Número de mujeres jóvenes, migrantes y de empleos no especializados con cobertura de derechos	
3.2. Funcionamiento de plataformas de intermediación laboral en el marco del Sistema Nacional de Empleo en todas las regiones, que	2019-2022: 500 mujeres	Número mujeres egresadas de capacitación y formación técnica en mercado laboral.	MTSS, INA, Municipalidades

<sup>3</sup> Objetivo PND 2019-2022 (Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social): Incrementar cobertura de personas trabajadoras asalariadas con tutelaje de sus derechos en el nivel nacional y por región. Se tutelan siete derechos laborales vinculados a Trabajo Decente (OIT): remuneraciones, jornadas y descansos, equidad de género, no discriminación (sindical, migrantes, afrodescendientes, indígenas, discapacidad), aseguramiento, salud ocupacional, trabajo infantil. La meta en la tasa de cobertura nacional es del 35%, misma que se encuentra desagregada por año y región.

<sup>4</sup> Objetivo PND 2019-2022 (Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social): Disminuir tasa de infracciones en cumplimiento de salarios mínimos y aseguramiento por región.



EJE 3: DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA			
ACCIONES	META	INDICADOR	INSTITUCIÓN
facilitan ingreso y la permanencia al mercado laboral de mujeres egresadas de procesos de capacitación y formación técnica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y Estrategia de Alianza para el Bilingüismo (ABI), con especial atención en mujeres jóvenes y mujeres con discapacidad y en condición de pobreza.	2019-2022: 5% mujeres discapacidad 2019-2022: 50% mujeres jóvenes	Porcentaje de mujeres con discapacidad y mujeres jóvenes egresadas de capacitación y formación técnica en mercado laboral del total de mujeres en similar condición.	
3.3. Desarrollo de programa diferenciado de acceso y propiedad de la tierra, que amplía oportunidades de uso y beneficio de las mujeres rurales del recurso productivo tierra y contempla servicios de gestión agro-empresarial y financiamiento de actividades productivas.	2019-2022: Programa oficializado y ejecución Fase I y II 2019: diseño programa 2020: oficialización y diagnóstico 400 organizaciones mujeres todas las regiones 2021: asesoría 100 proyectos productivos de organizaciones mujeres	Programa de acceso a la tierra con enfoque de igualdad de género y derechos humanos oficializado y ejecutadas Fase I y II.  Número proyectos productivos asesorados para que organizaciones gestionen ante INDER.	MAG, INDER
3.4. Desarrollo de programa de formalización y acompañamiento en gestión empresarial de mujeres rurales productoras de pesca artesanal (pesca de camarón, molusqueras y palangre).	20019-2022: 30 organizaciones formalizadas y acompañadas 2019: 4 2020: 12 2021: 24 2022: 30	Número organizaciones de mujeres formalizadas en Región Pacífico Central  Número organizaciones de mujeres acompañadas en gestión organizacional y empresarial en Región Pacífico Central	INCOPECA

<b>EJE 3: DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
3.5. Funcionamiento de plataformas u otros mecanismos de articulación interinstitucional, regional o territorial de servicios de apoyo a los emprendimientos y empresariedad de las mujeres de todas las regiones (asistencia técnica, capital semilla, crédito, aseguramiento, formalización) con enfoque de igualdad de género.	2019-2022: 8 000 mujeres, al menos 3 regiones  2020: 2000 2021: 4000 2022: 8000	Número de mujeres atendidas en servicios de apoyo empresarial con enfoque de igualdad de género	MEIC, MAG, INDER, CNP, INCOPECA, PIMA, CONAC 4S INA, MICITT, INAMU
3.6. Fortalecimiento de Programa Nacional de Mujeres Empresarias, que contemple componente de financiamiento PYMES con fondos de Banca para el Desarrollo y modelo de mejora en la administración empresarial.	2019-2022: 100 %  2019-2022: 20 instituciones apoyo PYMES	Porcentaje de ejecución de componentes rediseñados del programa.  Número instituciones de apoyo PYMES con enfoques, lineamientos y metodologías del programa incorporados	MEIC, MAG, CONAMYPE-INA, INDER, MICITT, INAMU
3.7. Formulación y negociación de propuestas de nuevas modalidades de aseguramiento directo, que reduzcan las brechas de género de las mujeres en salud y pensiones, con especial atención en mujeres cuenta propia.	2019-2022: 100%  2019-2022: X	Porcentaje de formulación y negociación de las propuestas  Número de propuestas formuladas y negociadas	CCSS, INS
3.8. Ejecución de procesos para la inserción, permanencia y graduación de mujeres en áreas técnicas de mayor demanda laboral y en carreras científicas, tecnológicas y no tradicionales.	2019-2022: 100%  2019: 10% 2020: 40% 2021: 75% 2022: 100%	Porcentaje ejecución proyecto piloto interinstitucional u otros procesos	INA, MICITT, Universidades

<b>EJE 3: DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
3.9. Promoción de buenas prácticas en empresas y creación de mecanismos efectivos para cierre de brechas de género y cumplimiento de derechos laborales de las mujeres.	2019-2022: 100 empresas 2019: 10 2020:30 2021:60 2022: 100	Número empresas con mecanismos de prevención y sanción del hostigamiento sexual y corresponsabilidad social de los cuidados	INAMU
	2019-2022: 100 2019: 20 2020:40 2021:70 2022:100	Número empresas con reconocimiento de Buenas Prácticas para el cierre de brechas de género	
	2019-2022: 200	Número micro y pequeñas empresas cubiertas por programa de promoción de Buenas Prácticas para el cierre de brechas de género	
3.10. Funcionamiento de mecanismos efectivos de promoción de derechos laborales de las trabajadoras domésticas y formulación/ validación /negociación de propuesta de igualdad salarial.	2019-2022: 100% 2019: 20% 2020-2021: 70% 2022: 100%  Formulada, validada y negociada propuesta de igualdad salarial	Porcentaje ejecución estrategias de promoción de derechos laborales de trabajadoras domésticas (3 regiones)  Propuesta de igualdad salarial formulada, validada y negociada	MTSS, CCSS, INAMU
3.11. Ejecutados proyectos para la reducción del empleo informal de las mujeres, que presten especial atención a la protección social, formación técnica, facilitación de trámites y simplificación tributaria, en el marco de la	2019 – 2022: 100 % proyectos	Porcentaje de ejecución de proyectos por región	MTSS, MEIC, INA, CCSS, INAMU

<b>EJE 3: DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
<i>Estrategia de Tránsito de la Economía Informal a la Formal.</i>			
3.12. Aplicación y seguimiento de <i>Lineamientos para la Reducción de la Brecha Financiera de Género.</i>	2019-2022: 100%  2019: 20% 2020: 60% 2021: 80% 2022: 100%	Porcentaje de ejecución y seguimiento de lineamientos	Superintendencia General de Entidades Financieras SUGEF
3.13. Fortalecimiento de las mujeres empresarias con potencial exportador y sus negocios para su inserción en el mercado internacional, en el marco de <i>Women Export.</i>	2019-2022: 50%  2019:0 2020: 15% 2021: 30% 2022: 50%	Aumenta porcentaje de mujeres empresarias atendidas en los servicios de capacitación y acompañamiento para el desarrollo del potencial exportador.	COMEX
3.14. Promoción de buenas prácticas de igualdad de género en empresas de inversión extranjera y divulgación en eventos internacionales de comercio exterior y otros.	2019-2022: 12  2020: 4 2021: 8 2022: 12	Número de actividades de promoción de buenas prácticas de igualdad de género en empresas de inversión extranjera	COMEX
3.15. Fortalecimiento de Red Intersectorial, que impulsa Plan de Género, Ambiente y Cambio Climático.	2019-2022: fortalecida Red y ejecución 100% Plan  2019: 20% 2020: 50% 2021: 75% 2022: 100%	Red funcionando: plan de trabajo, toma acuerdos, seguimiento, gestión e incidencia política  Porcentaje de intervenciones ejecutadas del Plan	MINAE

<b>EJE 3: DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
3.16. Incorporación de enfoque de igualdad de género e interseccionalidad en programas y proyectos de vivienda, prestando especial atención a las demandas de grupos en vulnerabilidad social y económica (mujeres jefas, mujeres en condiciones de pobreza y mujeres con discapacidad) y alternativas de apoyo financiero para el acceso de mujeres de clase media a la vivienda.	2019 – 2022: 100%  2020: 30% 2021: 70% 2022: 100%	Porcentaje de ejecución de estrategia para incorporar criterios de igualdad y género en programas y proyectos de vivienda	MIVAH, BANHBI, INVU
3.17. Desarrollo experiencia piloto de incorporación de enfoque de igualdad de género en proyectos de seguridad vial.	2019-2022: 2 proyectos  2019 – 2022: 100%  2020: 30% 2021: 70% 2022: 100%	Número de proyectos con enfoque de igualdad de género  Porcentaje de ejecución de la estrategia de la experiencia piloto	COSEVI
<p><b>Plan Nacional de Desarrollo PND 2019 – 2022, Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social: Programa Tutelaje del cumplimiento de los Derechos Fundamentales de las personas trabajadoras asalariadas, para garantizar un Trabajo Decente Inclusivo y Solidario, en el marco del ODS 8 (página 127). Indicador: Tasa anual de cobertura de personas trabajadoras asalariadas, tuteladas por la Inspección de Trabajo, a nivel nacional y regional. Sistema Nacional de Empleo en el marco de los ODS 4 y 8. Objetivo: Fortalecer la intermediación laboral de las personas egresadas de procesos de capacitación y formación, que están registradas en la plataforma única, para su inserción laboral. Indicador: Porcentaje de personas egresadas del INA y registradas en la plataforma informática única, que están en proceso de intermediación de empleo. Indicador: Porcentaje de personas egresadas de los procesos de capacitación y formación del MTSS, registradas en la plataforma informática única, que están en proceso de intermediación de empleo. Indicador: Porcentaje de personas egresadas de los procesos de capacitación y formación para el empleo del MTSS, que lograron su inserción laboral, a través del Sistema Nacional de Empleo. Indicador: Número de Personas egresadas de los procesos de Capacitación y Formación del MTSS, según Estrategia de Alianza para el Bilingüismo (ABI). Indicador: Número de personas en condición de discapacidad insertas en el mercado laboral producto del proceso de intermediación laboral o de estrategias con el sector empresarial impulsadas por el MTSS. Objetivo: Disminuir la tasa de infracciones en el cumplimiento de salarios mínimos y aseguramientos mediante la intervención de la Dirección Nacional de Inspección de Trabajo. Indicador: Tasa anual de infracciones al Salario Mínimo a nivel nacional y regional (páginas 125 y 126). Fortalecimiento de capacidades del recurso humano en Ciencia, Tecnología e Innovación. Indicador: Cantidad de nuevas personas en procesos de educación y formación técnica y profesional (EFTP) (página, 175). Estrategia Nacional tripartita para la transición a la economía formal en el</b></p>			

<b>EJE 3: DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
marco del ODS 8. Indicador: Variación interanual del total de ocupados en empleo informal, según la Encuesta Continua de Empleo. Meta periodo y metas anuales (reducción personas empleo informal).			

<b>EJE 4: DISTRIBUCIÓN DEL PODER</b>			
<b>ACCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
<b>Lineamiento 7:</b> Empoderamiento mujeres de organizaciones políticas y sociales, asociatividad y toma de decisiones.			
4.1 Desarrollo de procesos de capacitación y formación de las mujeres, para el fortalecimiento de liderazgo y capacidades de incidencia política, que incorporen metodologías con enfoque de diversidad e interseccionalidad para atender necesidades estratégicas y específicas de grupos de mujeres.	2019-2022: XX 2019: X 2020: X 2021: X 2022: X  2019-2022: XX 2019: X 2020: X 2021: X 2022: X	Número de procesos de capacitación y formación por región       Número de mujeres capacitadas por región	TSE / IFED, MEP, UNED, IFAM, INAMU
4.2 Fortalecimiento de estrategias de apoyo a la organización y asociatividad de las mujeres para la defensa y cumplimiento de derechos, prestando especial atención a lo regional – territorial y a las mujeres rurales, jóvenes, indígenas, afrodescendientes, mujeres con discapacidad y mujeres de los colectivos LBT.	2019-2022: 100% 2020: 20 % 2021: 60 % 2022: 100 %  2019-2022: XX 2019: XX 2020: XX 2021: XX 2022: XX	Porcentaje de ejecución de estrategia de apoyo a la organización y asociatividad de las mujeres    Cantidad de organizaciones cubiertas por región	INAMU, Foro de las Mujeres, MAG, INDER, Municipalidades
<b>Lineamiento 8:</b> Paridad puestos de elección popular y designación y organizaciones sociales y políticas.			
4.3 Desarrollo de procesos de sensibilización y capacitación en derechos políticos de las mujeres y paridad, que incorporen la prevención y atención de la violencia política contra las mujeres, dirigidos a tribunales y gobiernos estudiantiles, partidos políticos, gobiernos locales, organizaciones sociales.	2019-2022: XX 2019: X 2020: X 2021: X 2022: X  2019-2022: XX 2019: X	Número de procesos de sensibilización y capacitación en derechos políticos de las mujeres       Número de personas capacitadas	TSE / IFED, MEP, UNED, IFAM, INAMU

EJE 4: DISTRIBUCIÓN DEL PODER			
ACCIÓN	META	INDICADOR	INSTITUCIÓN
	2020: X 2021: X 2022: X		
4.4 Formulación y puesta en marcha de instrumento para orientar la aplicación de la paridad en las organizaciones sociales, incluido acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la <i>Ley 8901: Integración Directivas de Asociaciones, Sindicatos y Asociaciones Solidaristas.</i>	2019 – 2022: 100% 2019: 20 % 2020: 50 % 2021: 80 % 2022: 100%  2019-2022: XX 2020: XX 2021: XX 2022: XX	Porcentaje de formulación y puesta en marcha de instrumento  Número de organizaciones acompañadas y capacitadas	MTSS, DINADECO, IFAM, INAMU
<b>Lineamiento 9: Servicios públicos y privados para autocuidado, empoderamiento personal y colectivo y la salud integral de las mujeres.</b>			
4.5 Incorporación de enfoque de igualdad de género en la atención de la salud, en especial en programas y servicios de atención de trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas.	2019 - 2022: x programas	Programas de atención en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas con enfoque de igualdad de género	Ministerio de Salud, CCSS, IAFA
4.6 Desarrollo de procesos de formación y capacitación del personal de salud en parto humanizado y violencia obstétrica en diversos niveles de atención del sistema de salud, incluida la promoción de buenas prácticas del modelo de parto humanizado en hospitales nacionales.	2019 – 2022: 133 unidades de salud <sup>(5)</sup> 2019: 4 unidades 2020: 33 unidades 2021: 83 unidades 2022: 133 unidades	Cantidad de unidades de salud (hospitales nacionales y regionales y áreas de salud) implementando procesos.	CCSS

<sup>5</sup> Unidades de Salud Nacionales y Regionales: comprende 11 Unidades Especializadas, 18 Hospitales y 104 Áreas de Salud.



**PIEG 2018 – 2013. I PLAN DE ACCIÓN 2019 – 2022**

<b>EJE 4: DISTRIBUCIÓN DEL PODER</b>			
<b>ACCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
4.7 Aprobación, divulgación y evaluación de la aplicación de norma y protocolo de aborto terapéutico.	2019 – 2022: XX actividades	Número de actividades de divulgación y evaluación de la norma y protocolo	Ministerio de Salud, CCSS
4.8 Desarrollo de procesos de formación y capacitación del personal de salud en norma y protocolo de aborto terapéutico, lineamientos de anticoncepción de emergencia y otros métodos actualizados de la oferta anticonceptiva (implante, condón femenino), vacuna virus Papiloma Humano y su divulgación.	2019-2022: XX 2019: X 2020: X 2021: X 2022: X	Número de procesos de capacitación	CCSS, Ministerio de Salud, CENDEISS
	2019-2022: XX 2019: X 2020: X 2021: X 2022: X	Número de personas capacitadas	
4.9 Desarrollo de acciones de educación en salud, con énfasis en estilos de vida saludables, entornos saludables y autocuidado de la salud, que incluyan mejoramiento de infraestructura y equipo de espacios públicos para el deporte, la actividad física y recreativa y condiciones de acceso y disfrute de las mujeres en las regiones.	2019 – 2022: 100 % 2020: 30% 2021: 70 % 2022: 100 %	Porcentaje acciones de educación en salud y estilos de vida saludables por región	Ministerio Salud, CCSS, ICODER
	2019-2022: XX 2019: X 2020: X 2021: X 2022: X	Número de mujeres que participan en acciones por región	
4.10 Promoción y ejecución de experiencias demostrativas de análisis de datos e indicadores de género sobre la situación de salud, a cargo de Comisiones Locales de Vigilancia Epidemiológica, en el marco del Análisis de Situación en Salud (ASIS).	2019 – 2022: 82  2019: 7 2020: 32 2021: 57 2022: 82	Número de experiencias demostrativas con análisis de indicadores de género en salud	Ministerio de Salud, CCSS

**PIEG 2018 – 2013. I PLAN DE ACCIÓN 2019 – 2022**

<b>EJE 4: DISTRIBUCIÓN DEL PODER</b>			
<b>ACCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
4.11 Promoción de servicios de salud sexual y reproductiva, que tomen en cuenta demandas particulares de las mujeres con discapacidad y las mujeres lesbianas y trans.	2019 – 2022: 47 <sup>6</sup> 2019: 5 2020: 19 2021: 33 2022: 47	Número servicios de salud sexual y reproductiva con atención de especificidades mujeres discapacidad, mujeres lesbianas y trans	Ministerio de Salud, CCSS
4.12 Ampliación de cobertura del Programa de Prevención del Embarazo Adolescente en el sistema de salud (ampliación cuatro regiones: Central, Huetar Norte, Chorotega, Pacífico Central).	Meta 2019 - 2022: 20 % 2019: 2% 2020: 10% 2021: 15% 2022: 20%	Porcentaje de incremento cobertura de programa (4 regiones)	Ministerio de Salud, CCSS
4.13 Implementación y seguimiento de norma de atención de la salud adolescente, que incluye componente de salud sexual y salud reproductiva.	Meta 2019 - 2022: 100 % 2019: 25 % 2020: 50 % 2021: 75 % 2022: 100 %	Porcentaje de implementación y seguimiento de norma de atención en salud adolescente	Ministerio de Salud, CCSS.
4.14 Promoción de lineamientos y acciones sobre autocuidado de la salud de mujeres adolescentes y derechos humanos.	2019 – 2022: 50 acciones 2019: 10 2020: 20 2021: 35 2022: 50  2019 – 2022: mujeres 900 2019: 100 2020: 300 2021: 600	Número de acciones de autocuidado de la salud ejecutadas  Número de mujeres adolescentes participantes en acciones.	Ministerio de Salud, Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente CIAMA

<sup>6</sup> Dos áreas de salud por región por año a partir del 2020, más un hospital regional y uno nacional especializado.

**PIEG 2018 – 2013. I PLAN DE ACCIÓN 2019 – 2022**

<b>EJE 4: DISTRIBUCIÓN DEL PODER</b>			
<b>ACCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
	2022: 900		
4.15 Promoción de trato igualitario y respetuoso en la prestación de servicio de rectificación de nombre de personas trans en documento de identidad (cédula).	Meta 2019 - 2022: 100 % 2019: 20 % 2020: 50 % 2021: 75 % 2022: 100 %	Porcentaje de ejecución de estrategia institucional de trato igualitario y respetuoso	TSE / Registro Civil